



Resolución de la Dirección Ejecutiva

N° 32 -2012-FONCODES/DE

Lima, 15 FEB. 2012

VISTOS:

El Memorando N° 178-2012-MIDIS-FONCODES/UA/ETL y el proveído de la Gerente (e) de la Unidad Administrativa recaído en el Memorando N° 178-2012-MIDIS-FONCODES/UA/ETL.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Memorando N° 178-2012-MIDIS-FONCODES/UA/ETL, el Jefe (e) del Equipo de Trabajo de Logística propone la conformación de Comités Especiales que tendrán a su cargo la organización, conducción y ejecución de los procesos de selección de Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación de Menor Cuantía en la modalidad de Subasta Inversa para la adquisición de combustible (gasolina y gasohol) para los Equipos Zonales y la Sede Central de FONCODES, durante el presente ejercicio fiscal, los mismos que se encuentran considerados en el Plan Anual de Contrataciones aprobado por Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 11-2012-FONCODES/DE, señalando que los miembros propuestos para los comités están constituidos por personal de planilla y por con contrato administrativo de servicios;

Que, de lo señalado en el Memorando N° 246-2012-MIDIS-FONCODES/UA/ETRRHH, emitido por la Jefa (e) del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos, se colige que los miembros propuestos para integrar los Comités no mantienen sanción vigente con suspensión o cese temporal;

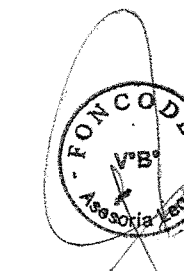
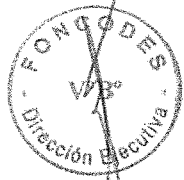
Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 24° del Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité Especial estará integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) deberá pertenecer al área usuaria de los bienes, servicios u obras materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, siendo que necesariamente alguno de los miembros deberá tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación, y sobre este último punto, los miembros pertenecientes al Equipo de Trabajo de Logística, como órgano encargado de las contrataciones, cuentan con dicho conocimiento técnico, según se infiere del Memorando N° 187-2012-MIDIS-FONCODES/UA/ETL;

Que, por su parte, el artículo 25° de la precitada Ley de Contrataciones del Estado, dispone que los miembros del Comité Especial son solidariamente responsables que el proceso de selección realizado se encuentre conforme a ley y responden administrativa y/o judicialmente, en su caso, respecto de cualquier irregularidad cometida en el mismo que les sea imputable por dolo, negligencia y/o culpa inexcusable;

Que, por otro lado, de lo preceptuado en los artículos 27° al 30° del Reglamento de la Ley de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quién actuará como presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente;

Que, igualmente, dispone que el Comité Especial elaborará las Bases y las elevará para la aprobación de la autoridad competente, y posteriormente dispondrá la convocatoria del proceso. A tal efecto, los acuerdos que adopte el Comité Especial deberán constar en actas, cuyas copias deberán incorporarse al Expediente de Contratación, para lo cual la Entidad contará con un libro de actas de Licitaciones Públicas, Concursos Públicos y Adjudicaciones Directas, o con un libro de actas por cada tipo de proceso de selección, debidamente foliado y legalizado, el mismo que podrá ser llevado en hojas mecanizadas. Facultativamente, también podrá incluir las actas de las Adjudicaciones de Menor Cuantía o contar con un libro de actas para este tipo de procesos de selección, correspondiendo al órgano encargado de las contrataciones, la responsabilidad de la custodia de los indicados libros;

Que, en el marco de la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y el Decreto Supremo N° 001-2011-MIDIS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se emitió la Resolución Ministerial N° 015-2012-MIDIS, por la cual se delegó en el Director Ejecutivo de FONCODES, entre otras facultades, ejercer, para todos los efectos, en calidad de máxima autoridad administrativa y responsable



de dicho programa, el íntegro de las competencias y atribuciones previstas en la Ley de Contrataciones del Estado – Decreto Legislativo N° 1017, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF; a excepción de las facultades de competencia exclusiva del titular del MIDIS;

Que, en virtud a la solicitud formulada por la Unidad Administrativa en su proveído de vistos, así como a la fundamentación señalada en los considerandos precedentes, se estima pertinente designar a los Comités Especiales, conforme a la propuesta efectuada por el Equipo de Trabajo de Logística;

Con las visaciones de la Gerente (e) de la Unidad Administrativa, del Jefe (e) del Equipo de Trabajo de Logística y del Jefe (e) del Equipo de Trabajo de Asesoría Legal;

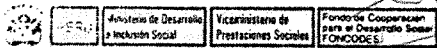
De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; el Decreto Supremo N° 001-2011-MIDIS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y de acuerdo a las facultades otorgadas mediante Resolución Ministerial N° 015-2012-MIDIS;

SE RESUELVE:

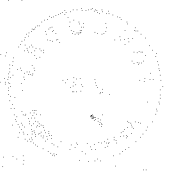
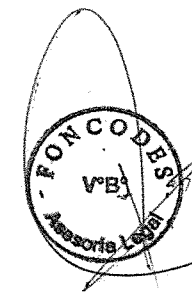
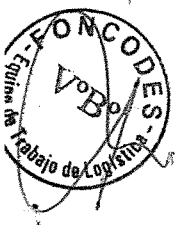
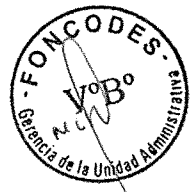
ARTÍCULO 1°.- Designar a partir de la fecha y durante el presente ejercicio fiscal a los miembros titulares y suplentes de los Comités Especiales de los procesos de selección de Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación de Menor Cuantía para la adquisición de combustible (gasolina, gasohol y petróleo) para los Equipos Zonales y la Sede Central de FONCODES, según anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- La Unidad Administrativa dispondrá las acciones necesarias que garanticen la debida notificación de la presente Resolución a los miembros de los Comités Especiales designados en los artículos precedentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



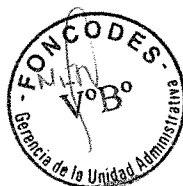
EDD CESAR FRANCISCO SOTOMAYOR CALDERON
DIRECTOR EJECUTIVO



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 32 -2012-FONCODES/DE

Miembros de Comités Especiales para los procesos de selección por Adquisición Directa Selectiva y por Adjudicación de Menor Cuantía en la Modalidad de Subasta Inversa Presencial y Electrónica para la Adquisición de Combustible de FONCODES 2012

Nº	COMITÉ ESPECIAL	TITULARES	SUPLENTES
1	ABANCAY	Presidente -Uldericio Figueroa Torre	Presidente - Julio Raúl Escalante Aragón
		Usuario - Guido Dueñas Castillo	Usuario - Veronikha Valer Pagaza
		Contrataciones - Luis Hernán Cárdenas Váscones	Contrataciones - Luis Oswaldo Lozano Costa
2	AREQUIPA	Presidente - Juan Eduardo Carpio Valencia	Presidente - Alberto Daniel Villanueva Murillo
		Usuario - Sandra Irene Mariño Apaza	Usuario - Eduardo Yowany Del Carpio Bellido Postigo
		Contrataciones - Rosario Amelia Velásquez Raffo	Contrataciones - Arlene Prado Ayala
3	AYACUCHO	Presidente - Wilber Ricalde Torres	Presidente - Maria Creta Villa alarcón
		Usuario - Jenny Carmen Cabrera Oré	Usuario - Nelly Teresa Molero Añaños
		Contrataciones - Arlene Prado Ayala	Contrataciones - Ismael Ivan Velásquez Sosa
4	CAJAMARCA	Presidente - Luis Alberto Chavarry Valencia	Presidente - Rosa Hermelinda Ortiz Ortiz de Vásquez
		Usuario - Rosa Maribel Villanueva Perez	Usuario - Dora Delia Del Rosario Urrunaga Garcia
		Contrataciones - Nemecio Rivas Rivas	Contrataciones -Teresa Marleny Garcia Santa Cruz
5	CHACHAPOYAS	Presidente - José Victor Salazar Herrera	Presidente - Segundo Córdova Rámirez
		Usuario - Pedro Coronel Leyva	Usuario - Luis Alberto Torres Vasquez
		Contrataciones - Nemecio Rivas Rivas	Contrataciones -Teresa Marleny Garcia Santa Cruz
6	CHICLAYO	Presidente - Miriam Bany Moran Gomez	Presidente - Esther Elizabeth Chuquimango Villalobos
		Usuario - Margarita Isabel Gómez Peltroche	Usuario - Oswaldo Acosta Santisteban
		Contrataciones - Nemecio Rivas Rivas	Contrataciones -Teresa Marleny Garcia Santa Cruz
7	CHIMBOTE	Presidente - Marleny Giovana Cruz Meléndez	Presidente - José Manuel Ruiz Marcelo
		Usuario - Arbuela Pando Malpartida	Usuario - Jorge Enrique Obando Portilla
		Contrataciones - Teresa Marleny Garcia Santa Cruz	Contrataciones - Luis Oswaldo Lozano Costa
8	CUSCO	Presidente - Yajima Portugal Salas	Presidente - Marisol Zamalloa Gamboa
		Usuario - Katia Ana Maria Valencia Pilaes	Usuario - Max Ortiz Soto
		Contrataciones - Luis Hernán Cárdenas Váscones	Contrataciones - Arlene Prado Ayala
9	HUANCAVELICA	Presidente - Carmen Rosa Matias Cervantes	Presidente - Jorge Chavez Borda
		Usuario - Jorge Alberto Perez-Palma Amorós	Usuario - Paulino Nuñez Cabrerias
		Contrataciones - Luis Ruben Hinostroza Garamendi	Contrataciones -Teresa Marleny Garcia Santa Cruz
10	HUANCAYO	Presidente - Julián Javier Arias Roca	Presidente - Geremías Abel Guerra Díaz
		Usuario - Walter Marino Rosales Rojas	Usuario - Armando Teodoro Quispe Rivera
		Contrataciones - Luis Ruben Hinostroza Garamendi	Contrataciones -Teresa Marleny Garcia Santa Cruz
11	HUANUCO	Presidente - Zósimo Godoy Tucto	Presidente - Jorge Felipe Bernuy Oré
		Usuario - María Jesús Durand Flores	Usuario - Rocio del Pilar Mateos Tello
		Contrataciones - Ismael Ivan Velásquez Sosa	Contrataciones -Teresa Marleny Garcia Santa Cruz
12	HUARAZ	Presidente - Susy Linda Melgarejo Barreto	Presidente - Eloy Luciano Camones León
		Usuario - Felipe Clinio Espinoza Alvarado	Usuario - Praxedes Regina Armas Sanchez
		Contrataciones - Raúl Felipe Castro Ramos	Contrataciones - Ricardo Francisco Ñiquen Espinoza
13	ICA	Presidente - Saturnino Irineo Girón Olivera	Presidente - Victor Hugo De la Cruz Talla
		Usuario - Mercedes Janet Vergara Cabrera	Usuario - Juana Rosa Huamán Garcia
		Contrataciones - Teresa Marleny Garcia Santacruz	Contrataciones - Luis Ruben Hinostroza Garamendi



Nº	COMITÉ ESPECIAL	TITULARES	SUPLENTE
14	IQUITOS	Presidente - Carlos Alberto Mendoza Zubiato	Presidente - Janina Meléndez Guerra
		Usuario - Leonel Baltazar Cabrera Gómez	Usuario - Jesús Ramiro Contreras Torres
		Contrataciones - Luis Hernán Cárdenas Váscones	Contrataciones - Luis Oswaldo Lozano Costa
15	LA MERCED	Presidente - José Francisco Merino Castillo	Presidente - Ronald Fernando López Naveda
		Usuario - Miguel Angel Delgado Mariscal	Usuario - Primitivo Martin Campos Vilcachaua
		Contrataciones - Raúl Felipe Castro Ramos	Contrataciones - Teresa Marleny García Santa Cruz
16	LIMA	Presidente - Pedro Leoncio Falera Ripas	Presidente - Nadia Qasem Malek
		Usuario - Jose Luis Garcia Valenzuela	Usuario - Maria Ymelda Chamaya Temoche
		Contrataciones - Teresa Marleny Garcia Santacruz	Contrataciones - Arlene Prado Ayala
17	MOQUEGUA	Presidente - Julio Cesar Rodriguez Rodriguez	Presidente - Pedro Vigo Pineda
		Usuario - Mirtha Leonor Chipoco Zeballos	Usuario - Jose Carlos Osorio Mendoza
		Contrataciones - Rosario Amelia Velásquez Raffo	Contrataciones - Luis Oswaldo Lozano Costa
18	PASCO	Presidente - David Rodriguez Araujo	Presidente - Ricardo Rámirez Tarazona
		Usuario - Gladis Edith Mercado Torres	Usuario - María Verónica Toribio Ventura
		Contrataciones - Ricardo Francisco Ñiquen Espinoza	Contrataciones - Raúl Felipe Castro Ramos
19	PIURA	Presidente - Victor Manuel Chávez García	Presidente - Javier Alonso Montenegro Orrego
		Usuario - Luis Francisco Hidalgo Gutiérrez	Usuario - Silvia Eugenia Huertas More
		Contrataciones - Ricardo Francisco Ñiquen Espinoza	Contrataciones - Luis Ruben Hinostroza Garamendi
20	PUCALLPA	Presidente - Hugo Luis Egas Ricalde	Presidente - Jarwy Arturo Gomez Fasanando
		Usuario - Milena Urrunaga Sanchez	Usuario - José De Jesus Panduro Abarca
		Contrataciones - Ismael Ivan Velásquez Sosa	Contrataciones - Luis Ruben Hinostroza Garamendi
21	PUERTO MALDONADO	Presidente - Elmer Yubino Uriol Vela	Presidente - Justo Pastor Velez de Villa Figueroa
		Usuario - Lourdes Gongora Oré	Usuario - krystall Ismenia Minchola Ruiz
		Contrataciones - Raúl Felipe Castro Ramos	Contrataciones - Ricardo Francisco Ñiquen Espinoza
22	PUNO	Presidente - Yeny Melchorita Velásquez Quispe	Presidente - Oscar Pedro Meléndez Huizza
		Usuario - Lázaro Samuel Zanabria Gallegos	Usuario - Amparo Obdulia Pareja Flores
		Contrataciones - Luis Hernán Cárdenas Váscones	Contrataciones - Ricardo Francisco Ñiquen Espinoza
23	TACNA	Presidente - Raquel Soldevilla Roca	Presidente - Gónzalo Sánchez Luna
		Usuario - Nevenka del Rosario Gonzáles Chipana	Usuario - Ralfo Hugo Liendo Gil
		Contrataciones - Rosario Amelia Velásquez Raffo	Contrataciones - Arlene Prado Ayala
24	TARAPOTO	Presidente - Juan José Cárdenas Rengifo	Presidente - Daniel Rámirez Flores
		Usuario - Víctor Almir Gamarra Martínez	Usuario - Fredy Manrique Rojas
		Contrataciones - Ismael Ivan Velásquez Sosa	Contrataciones - Raúl Felipe Castro Ramos
25	TUMBES	Presidente - Jorge Alberto Araujo Ñopo	Presidente - Juan Peña Mc Guire
		Usuario - Marlon Armando Lozada Rodríguez	Usuario - Sonia Elizabeth Ruiz Vela
		Contrataciones - Raúl Felipe Castro Ramos	Contrataciones - Luis Ruben Hinostroza Garamendi
26	SEDE CENTRAL	Presidente - Jean Pierre Calmet Williams	Presidente - Rosario Amelia Velásquez Raffo
		Usuario - Magda Marlene Tipa Paredes	Usuario - Carlos Eduardo Canales Aguilar
		Contrataciones - Arlene Prado Ayala	Contrataciones - Raúl Felipe Castro Ramos

